

**CARACTERÍSTICAS DEL ORDENADOR REQUERIDO PARA OPTAR A SER  
USUARIO PERSONAL DE LA RED DE CENTROS RETADIS PARA LA  
ACCESIBILIDAD PERSONAL**

Las personas que aspiren a disponer de las ayudas técnicas proporcionadas por el proyecto RED DE CENTROS RETADIS PARA LA ACCESIBILIDAD PERSONAL deberán disponer de un ordenador con las siguientes características:

- Procesador: Intel® Pentium® / 1 GHz o procesador AMD equivalente.
- Memoria RAM: mínimo 1 GB.
- Disco duro: mínimo de 80 GB. Recomendado de 160 GB.
- Monitor: pantalla TFT de 17" o superior.
- Teclado: cualquiera que cumpla con las normas ISO 2530, ISO 3243, etc.
- Cámara web: equipado con Webcam para videoconferencias.
- Puertos: puerto USB 2.0
- Tarjeta de sonido
- CD-ROM drive
- Conexión a Internet
- Sistema Operativo: Windows XP o Vista.

Para aquellos usuarios que aspiren a ser uno de los 5 usuarios con Ceguera y deficiencias visuales se requerirán unas características adicionales como son:

- Procesador: Intel ® Core 2 Duo ™ 2.1GHz, o Intel ® Pentium ™ D Processor 925 3.0GHz, o procesador Intel ® Centrino Duo ™ Mobile 1.66, o AMD ® Athlon ™ 64 X2 Dual Core 3600 + o equivalente o superior.
- Tarjeta gráfica: AGP o PCI Express o la tarjeta PCI con 256 MB de memoria o superior.